



## Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/C.4/48/L.14  
27 de octubre de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

Cuadragésimo octavo período de sesiones  
COMISION POLITICA ESPECIAL Y DE DESCOLONIZACION  
(CUARTA COMISION)

### ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

#### Nota del Presidente

La Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) adoptará medidas respecto de los proyectos de resolución y de decisión, y de las enmiendas correspondientes, relativas a los temas 18, 116, 117, 118 y 119 del programa (véase el documento A/C.4/48/1) y que figuran en los documentos que se citan a continuación, en el siguiente orden:

<u>Proyectos de resolución o de decisión o enmiendas</u>	<u>Tema</u>
1. A/48/23 (Part IV), cap. VIII, párr. 10 (pág. 10)	Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso <u>e</u> del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas [116]
2. Enmiendas A/C.4/48/L.11, A/48/23 (Part III), cap. V, párr. 13 (pág. 2)	Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en los territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el <u>apartheid</u> y la discriminación racial en el Africa meridional [117]  Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [18]

<u>Proyectos de resolución o de decisión o enmiendas</u>	<u>Tema</u>
3. Enmiendas A/C.4/48/L.12, A/48/23 (Part III), cap. VI, párr. 14 (pág. 7)	Actividades militares y disposiciones de carácter militar adoptadas por las Potencias coloniales en los Territorios bajo su administración
4. Enmiendas A/C.4/48/L.13, A/48/23 (Part IV), cap. VII, párr. 15 (pág. 2)	Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas [118]
5. A/C.4/48/L.5	Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos [119]
	Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [18]
6. A/C.4/48/L.4	Cuestión del Sáhara Occidental
7. A/C.4/48/L.6	Cuestión de Gibraltar
8. A/48/23 (Part VII), cap. XI, párr. 9 (pág. 2)	Cuestión de Nueva Caledonia
9. Enmiendas A/C.4/48/L.7, L.8, L.9 y L.10 A/48/23 (Part. VI), cap. X, proyecto de resolución (pág. 5)	Cuestiones de Anguila, las Bermudas, Guam, las Islas Caimán, las Islas Turcas y Caicos, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Montserrat, Samoa Americana y Tokelau
10. Proyecto de decisión I (pág. 21)	Cuestión de Pitcairn
11. Proyecto de decisión II (pág. 22)	Cuestión de Santa Elena

-----